

Manizales Caldas, Marzo 09 de 2016

Doctor  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0050 de 2016 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para la ADQUISICION DE MATERIAL DE RIO, CEMENTO Y HIERRO PARA LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M. CTE. (\$79.086.960) incluido IVA.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día 07 de marzo de 2016 a las 10:00 a. m., y a la misma se presentó una (01) propuesta por parte de DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA. Por un valor de \$78.931.000.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

#### I. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA.
Inscripción en el directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, en original y con fecha de expedición no	SI

superior a treinta días, para personas jurídicas.	
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto	SI
Propuesta económica (Lista de precios)	SI
RUT (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, Producto 11111611 gravilla o 11111700 arena o 30111601 cemento o 30265300 barra de hierro.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República	SI
Organigrama o estructura empresarial para las personas jurídicas	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas, el cual deberá ser expedido por el revisor fiscal en caso de existir o por el representante legal o contador (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI
Hoja de Vida en formato DAFP para personas naturales o jurídicas según el caso	SI
Declaración de bienes y rentas (Formato DAFP para personas naturales o DIAN para personas jurídicas)	SI

El Oferente declara que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI
<b>HABILITADO (A)</b>	<b>HABILITADO</b>

La anterior verificación arroja como resultado:

**1. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA:  
HABILITADO**

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico:

**II. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO**

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA</b>
El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia mínima específica en el suministro de AFIRMADO O ARENA O GRAVILLA O CEMENTO O HIERRO, en máximo en dos contratos y cuya cuantía sea mayor o igual al valor de la presente invitación pública.	Anexan facturas y acta de comité de compra de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. pero en la suma de los valores consignados en las facturas no es igual o superior al presupuesto oficial.  NO CUMPLE
Fichas técnicas de los suministros (catálogos)	Si, Anexa ficha técnica del hierro y cemento
	<b>NO HABILITADO</b>

La anterior verificación arroja como resultado:

1. DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA:  
**NO HABILITADO**

A continuación se procede con la tercera etapa la cual consiste en la verificación de los documentos de carácter económico:

**III. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO**


<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>VALOR PROPUESTA DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA</b>	<b>VALOR CORREGIDO DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA</b>
PROPUESTA ECONOMICA (Lista de Precios)	\$78.931.000	\$78.935.796
	<b>HABILITADO</b>	<b>NO HABILITADO</b>

Que el pliego de condiciones estableció en el numeral **2.2.4** como **CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN** la siguiente:

*“Serán causales de descalificación: Error aritmético en la propuesta económica.”*

Por lo anterior se recomienda rechazar la propuesta presentada por **DISTRIBUIDORA DE MATERIALES INDUSTRIALES DIMAT LTDA**

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR:**

  
**EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO.**  
Secretario General.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Departamento Operación y Mantenimiento.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

*Elaboro: Luisa Fda. Giraldo R.*